

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de julio de 2018, presentó renuncia al cargo de Secretario del Directorio el Sr. Christian de Jesús Henrich Montealegre.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Molinera Boliviana S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2018, realizada con el 87.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura la Memoria del Ejercicio.
2. Dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Gestión 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.
3. Dar lectura al Dictamen de Auditoría Externa y Dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria de los Auditores Externos Berthin Amengual y Asociados, asimismo el informe del Síndico Sr. Juan Gonzáles, sobre el ejercicio concluido al 31 de marzo de 2018.
4. Con respecto al tratamiento de los resultados, recomendó proceder según indica la Ley N°843, Decreto Supremo 24051 Artículo 32 y Ley N°169 Artículo 10.
5. Ratificar al Sr. Juan Gonzáles como Síndico Titular para la gestión 2018 – 2019 y nominar a la Sra. Lidia Carolina Rodríguez Letellier como Síndico Suplente.
6. Que las dietas del Directorio y el Síndico, se mantengan en los niveles de la gestión pasada.
7. Encargar al Gerente General la contratación de una empresa de auditoría externa por el periodo Abril 2018 – Marzo 2019.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de julio de 2018, se determinó lo siguiente:

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de agosto de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Directorio, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales, concordantes con lo establecido en los artículos 283, 285, 286 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de agosto de 2018, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
2. Modificación de Estatutos de la Sociedad.
3. Modificación de las condiciones y características aplicables a la Emisión de Acciones Preferidas de AGUAL.
4. Nombramiento de representantes para la firma del Acta.

Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. El retiro voluntario del Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI).
2. Dejar sin efecto las determinaciones asumidas mediante Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 24 de mayo de 2017 y 20 de marzo de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Dejar sin efecto las decisiones adoptadas en Juntas Generales Extraordinarias relacionadas a la Emisión de Bonos privados, como de las complementarias de la solicitud del Registro del Mercado de Valores de ASFI.

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2018, realizada con el 78.30% de los socios, determinó lo siguiente:

Declarar un cuarto intermedio hasta Hrs. 09:45 del 30 de julio de 2018, para el tratamiento del Orden del Día de la Junta citada.

Fondos de Inversión

Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 26 de julio de 2018, determinó lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la aprobación de distribución de beneficios del Fondo consignada en

el punto N°7 del Orden del Día correspondiente a la Asamblea General de Participantes Proquinua Unión FIC, celebrada el 25 de abril y reinstalada el 10 de mayo de 2018.

2. Declarar cuarto intermedio sobre la distribución de beneficios del Fondo, para el 28 de agosto de 2018 a Hrs. 10:00 en las oficinas de SAFI UNIÓN S.A.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 25 de julio de 2018, efectivizó la transferencia de una acción, según el Contrato de Suscripción de Acciones, de la Sociedad denominada: UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A.

Resoluciones Administrativas

ASFI/1083/2018 de 27 de julio de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de las Acciones Suscritas y Pagadas de BNB CORPORACIÓN S.A., bajo las características descritas anteriormente asignándole el Número de Registro y Clave de Pizarra:

Sociedad	N° Registro	Clave de Pizarra	
BNB CORPORACIÓN S.A.	ASFI/DSVSC-EA-BNC-003/2018	BNC1U	

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes BNB CORPORACIÓN S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

TERCERO.- BNB CORPORACIÓN S.A., debe cancelar las tasas de regulación establecidas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

RESUELVE:

UNICÓ.- Sancionar con amonestación al BANCO ECONÓMICO S.A., por haber remitido con retraso los Estados Financieros trimestrales (físico) al 31 de marzo de 2018, incumpliendo lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso b), Artículo 2° , Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

Noticias**Agencias de Bolsa****BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. el 26 de julio de 2018, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°11 y amortización de Capital de los BONOS IOL I – EMISIÓN 2 Serie “C” con Clave de Pizarra: IOL-1-E1C-13 a partir del 31 de julio del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Banco PyME Ecofuturo S.A. realizó el 25 de julio de 2018, la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°10 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-13; misma que se realizó a partir del 26 de julio del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de julio de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°10 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-13.

Empresas Privadas (Emisores)**Empresa Ferroviaria Oriental S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2018, son los siguientes:

Ratios Comprometidos

Relación Cobertura del Servicio de Deuda = 1,2

Relación Deuda Patrimonio = 1,0

Ratios Obtenidos al 30 de junio de 2018

Relación Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) = 2,46

Relación Deuda Patrimonio (RDP) = 0,59

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de julio de 2018, procedió a la cancelación del Cupón N°301 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 25 de julio de 2018, procedió a la firma del Contrato y al desembolso del préstamo bancario solicitado al Banco Bisa S.A. por la suma de Bs3.500.000,00.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado el pago del Cupón N°4 de los BONOS TELECEL II - EMISIÓN 2 (Series A y B: Capital e interés), dentro del Programa de Emisiones de Bonos de TELECEL II, que se realizará a partir del 1 de agosto de 2018, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Toyosa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II - Emisión 4 por un monto de USD100.000,00 el 26 de julio de 2018, se utilizaron los recursos de la siguiente manera:

- Pago de línea de crédito al Banco Unión S.A.: USD100.000,00.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 26 de julio de 2018, completó el pago correspondiente al Cupón N°9 de los Bonos COBEE IV Emisión 01-Serie B, por un monto de USD1.140.000,00.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de julio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.